

Recebo

PROFEPA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE		PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE				
		DELEGACIÓN PUEBLA				
		INFORME VIÁTICOS				
FECHA: jueves, 24 de agosto de 2023		RFC: VEJJ750228				
DATOS DEL COMISIONADO						
VERGARA		JOSÉ DE JESÚS				
Apellido Paterno		Apellido Materno				
Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL		Nombre (s)				
No. de empleado: 2485		Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR				
OBJETO DE LA COMISIÓN:						
Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a:						
LA CIUDAD DE MÉXICO						
Durante los días: 17 DE AGOSTO DE 2023						
Con el objeto de:						
Asistir a Reunión de trabajo con la Procuradora el día Jueves 17 de agosto de 2023 a las 18:00 hrs en el Auditorio "Ius Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.						
Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.						
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES						
NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.1/1620/2023	Ciudad de México	17-ago	17-ago	0.5	850	-
					TOTAL	\$ -
TRANSPORTE:						
AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL		PEAJES
IMPORTE PASAJE: 0.00		IMPORTE PASAJE: 0.00		IMPORTE CASSETAS		396.00
					SUMA VIÁTICOS + PEAJES	\$ 396.00
IMPORTE EN LETRA:		TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.				
OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: NINGUNA.						
ELABORA		Vo.Bq.		AUTORIZA		
ING. JOSÉ DE JESUS VERGARA JUAREZ		ING. JOSÉ DE JESÚS VERGARA JUAREZ		C. MARTIN ESPINOSA FAZ		
INSPECTOR FEDERAL DE INSPECCION INDUSTRIAL		ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION DE INSPECCION				
C. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ						
ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA						

DC=24156/1177

16462-
RN-100088



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección
Ambiental de la Procuraduría Federal
de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla

Puebla, Pue., a 22 de agosto de 2023

Asunto: Informe de comisión

C. ING. MARTÍN SPINOSA FAZ
INSPECTOR ELITE

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

En atención al oficio de comisión **PFPA/27.2/2C.27.1/1620/23**, de fecha **14 de agosto de 2023**, mediante el cual nos comisiona para asistir el día 17 de agosto de 2023 para participar en reunión de trabajo con la C. Procuradora el día jueves 17 de agosto de 2023 a las 18:00 hrs en el Auditorio "Ius Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al respecto nos permitimos informarle que, aunque por el desconocimiento de la Ciudad tuvimos algunos extravíos, afortunadamente todo se resolvió favorablemente y a tiempo, de manera que estuvimos presente en el evento con toda oportunidad.

Dentro de la lista de oradores participaron las personalidades siguientes: CC. Dr. Raul Contreras Bustamante, Director de la Facultad de Derecho de la UNAM; la Magistrada Dra. Paula María García Villegas Sánchez Cordero; Dr. Aquilino Vázquez García, Director del Seminario de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la UNAM; y finalmente la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente.

Dentro de la temática de sus discursos llamó la atención lo manifestado por la Dra. Paula María García Villegas Sánchez Cordero, quien aludió que, en lo sucesivo, se trata de dar mayor peso al fondo que a la forma, porque se ha llegado al extremo de que por que para aplicar una sanción -de la PROFEPA en nuestro caso-, se anula por el hecho de no estar correctamente fundado y motivado, o que un juez exige el cierre del expediente porque se ha cumplido el plazo preestablecido para la reparación del daño, sin que en los hechos tal reparación haya sido correctamente atendida.

Asimismo, se resaltó la importancia del cuidado ambiental porque debido a la alta demanda de satisfactores, muchos de los recursos naturales ya están pasando de ser recursos renovables, a la categoría de no renovables, debido a que ya no se les está dando el tiempo suficiente para su reposición en la naturaleza.

Al término del evento procedimos a emprender el retorno a la Ciudad de Puebla a donde arribamos alrededor de las 23:30 horas del mismo día.

Lo anterior para su entero conocimiento y efectos legales que haya lugar.

Atentamente
PERSONAL COMISIONADO

Ing. José de Jesús Vergara Juárez

Ing. Félix Gómez Velasco

VO.BO.

ENCARGADO DE DESPACHO

Ing. Martín Espinosa Faz



2023
Bicentenario
Francisco

Puebla, Pue., a 14 de agosto de 2023

C. José de Jesús Vergara Juárez; Feliz Gómez Velasco

PRESENTES

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022; se les comisiona para el día 17 de agosto de 2023 para participar en reunión de trabajo con la C. Procuradora el día jueves 17 de agosto de 2023 a las 18:00 hrs en el Auditorio "Ius Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para lo cual tendrá a su disposición el vehículo oficial siguiente:

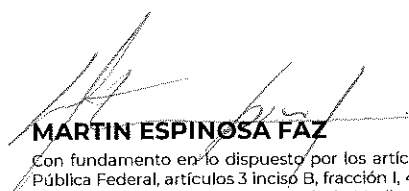
Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea
Chevrolet	Aveo	2020	LSGHD52H9LD073697	NTC6595	Sedan

*De ser el caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla. Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
INSPECTOR ELITE



MARTIN ESPINOSA FAZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/0017/2023 de fecha 27 de junio de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes

I,MEF/I' JJVJ